

Programación didáctica 2025/2026

Percusión

5º EE.PP.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Percusión

Índice

5º (EE.PP.)	3
1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos	3
1.1.Contenidos:	3
1.2.Criterios de evaluación:.....	4
2.Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.	5
2.1. 1ª Evaluación	5
2.2. 2ª Evaluación	6
3.Metodología didáctica	7
4.Criterios de calificación	7
5.Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado.....	13
6.Materiales y recursos didácticos.....	13
7.Actividades complementarias y extraescolares	14
8.Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares	13
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	14

5º (EE.PP.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1. Contenidos:

1. Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
2. Ritmos compuestos y grupos irregulares.
3. Caja (redobles, paradiddles, etc.).
4. Timbales (afinación con cambios, técnica de glissandos, etc.).
5. Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas y “breaks”, etc.).
6. Láminas (desarrollo de la velocidad, acordes con cuatro baquetas, técnicas “Stevens” y “Across”).
7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de la relación melodía-acompañamiento o de planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
8. Instrumentos accesorios y de efecto (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).
9. Práctica de la lectura a vista.
10. Trabajo de la improvisación.
11. Trabajo de conjunto.
12. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
13. Estudio de la literatura orquestal y solos.
14. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
15. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
16. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

1.2. Criterios de evaluación:

C. Evaluación	C. Calificación	Mínimo
1. Dominar las técnicas de respiración, relajación y concienciación corporal básicas para la práctica musical.	10%	1. Mostrar una respiración, relajación y gesto musical natural.
2. Profundizar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	10%	2. Dominar todos los rudimentos (caja, láminas, timbal y multipercusión).
3. Profundizar en la calidad de sonido en todos los instrumentos (solistas y orquestales).	10%	3. Mostrar un sonido de calidad en todos los instrumentos (solistas y orquestales).
4. Desarrollar y aplicar las estrategias fundamentales de estudio individual a largo plazo.	10%	4. Organizar el estudio de 1 obra de individual (> 1 mes).
5. Interpretar a primera vista obras sencillas en instrumentos de láminas a 4 baquetas e improvisar siguiendo patrones armónicos sencillos.	10%	5. Interpretar a primera vista obras sencillas en instrumentos de láminas a 4 baquetas y reconocer cifrados armónicos.
6. Interpretar obras de repertorio orquestal (caja, láminas, timbal y pequeña percusión) y obras con notación contemporánea.	5%	6. Interpretar 1 obra de repertorio orquestal (caja, láminas, timbal y pequeña percusión) y 1 obra con notación contemporánea.
7. Interpretar de memoria obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	5%	7. Interpretar 2 obras de memoria de duración mayor a 5 minutos de acuerdo al estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación.	10%	8. Proponer y aplicar opciones interpretativas coherentes con el estilo musical. Matices, baquetaciones, fraseo, dirección y carácter..

9. Desarrollar la autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.	5%	9. Montar un estudio sin ayuda del profesorado.
10.5 Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	25%	10.5 Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. 2 audiciones y 1 recital 20 minutos.

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

1. Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
2. Ritmos compuestos y grupos irregulares.
3. Caja (redobles, paradiddles, etc.).
4. Timbales (afinación con cambios, técnica de glissandos, etc.).
5. Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas y “breaks”, etc.).
6. Láminas (desarrollo de la velocidad, acordes con cuatro baquetas, técnicas “Stevens” y “Across”).
7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de la relación melodía-acompañamiento o de planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
8. Instrumentos accesorios y de efecto (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).
9. Práctica de la lectura a vista.
10. Trabajo de la improvisación.
11. Trabajo de conjunto.
12. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
13. Estudio de la literatura orquestal y solos.

14. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
15. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
16. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

2.2. 2ª Evaluación

1. Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
2. Ritmos compuestos y grupos irregulares.
3. Caja (redobles, paradiddles, etc.).
4. Timbales (afinación con cambios, técnica de glissandos, etc.).
5. Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas y “breaks”, etc.).
6. Láminas (desarrollo de la velocidad, acordes con cuatro baquetas, técnicas “Stevens” y “Across”).
7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de la relación melodía-acompañamiento o de planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
8. Instrumentos accesorios y de efecto (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).
9. Práctica de la lectura a vista.
10. Trabajo de la improvisación.
11. Trabajo de conjunto.
12. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
13. Estudio de la literatura orquestal y solos.
14. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
15. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
16. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

2.3. 3ª Evaluación

1. Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.

2. Ritmos compuestos y grupos irregulares.
3. Caja (redobles, paradiddles, etc.).
4. Timbales (afinación con cambios, técnica de glissandos, etc.).
5. Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas y “breaks”, etc.).
6. Láminas (desarrollo de la velocidad, acordes con cuatro baquetas, técnicas “Stevens” y “Across”).
7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de la relación melodía-acompañamiento o de planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
8. Instrumentos accesorios y de efecto (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).
9. Práctica de la lectura a vista.
10. Trabajo de la improvisación.
11. Trabajo de conjunto.
12. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
13. Estudio de la literatura orquestal y solos.
14. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
15. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
16. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

3. Metodología didáctica

Para abordar el tema metodológico de mi programación, parto de los principios pedagógicos que se señalan en la orden 3 de mayo de 2007, por la que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música, y en la que se considera que los métodos de enseñanza son, en amplia medida, responsabilidad del profesorado, dentro de un currículum abierto.

Los principios pedagógicos son:

- La interpretación musical meta de las enseñanzas instrumentales.
- El fin último de la tarea educativa es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad del alumnado.

- El rol del profesorado como guía, consejero que orienta, estimula, fomenta la creatividad y el pensamiento divergente, guía en la construcción de los aprendizajes y motiva al alumnado.
- El alumnado como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje que construye sus aprendizajes.
- Desarrollo de programaciones abiertas, flexibles, que se adaptan a las necesidades y capacidades del alumnado.
- Individualización de la enseñanza.
- Consideración de la técnica como “técnica de la interpretación” (huir del concepto de la pura mecánica de la ejecución).
- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes con unos contenidos útiles, significativos, vinculados a necesidades e intereses del alumnado.
- Globalización de los contenidos.
- Trabajo en equipo de los docentes, adecuando el currículo al contexto educativo particular, poner de relieve la vinculación del centro con el mundo del trabajo.
- Evaluación continua, personalizada, global de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, auto y coevaluación.
- Impulso de la autonomía e implicación del alumnado.

Estos principios coinciden en gran medida con aquellos que se establecen para las diferentes etapas de la educación de Régimen General, tanto la primaria o la ESO.

Según el artículo 12 del Currículo de la ESO, estos serían: la atención a la diversidad, las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, el aprendizaje significativo, las rutinas de pensamientos, los hábitos mentales y el aprendizaje cooperativo.

Desde las aportaciones de la Psicología y la Pedagogía, y según el modelo educativo actual, para alcanzar los objetivos, se tiene en cuenta una concepción constructivista del aprendizaje, que entiende el aprendizaje, no como una copia de la realidad, sino como una construcción del alumnado.

De esta concepción constructivista del aprendizaje se desprenden unos principios pedagógicos que subyacen a diferentes enfoques teóricos, entre ellos la teoría del aprendizaje significativo. Todos estos enfoques mencionan la necesidad de trabajar desde las características diferenciales del alumnado. Lo que nos lleva a la necesidad de plantear en el aula la **personalización de los procesos de aprendizaje**.

· **La necesidad de partir del nivel de desarrollo del alumnado.**

El aprendizaje ha de empezar a partir de los conocimientos que el alumnado ha construido en sus experiencias previas. Para situarnos en ese momento hay que atender a dos variables: El momento evolutivo y los conocimientos previos. El *momento evolutivo* hace referencia a las competencias cognitivas que el alumnado posee, pero teniendo en cuenta que el estadio evolutivo en que se encuentra no siempre es el que le corresponde por edad, ni el mismo en cada área/tema de enseñanza.

En lo que se refiere a los *conocimientos previos* hay que tener en cuenta el papel fundamental que juegan en el proceso, ya que estos son el punto de partida y le sirven para interpretar la información nueva que le llega.

Todo lo anterior evidencia la necesidad de una evaluación inicial, tanto de los conocimientos previos, como de las estructuras mentales desde las que el alumnado aborda el aprendizaje.

En este sentido, plantearmeos una evaluación inicial en la primera unidad didáctica del curso, que permita conocer de qué nivel partimos.

· **La necesidad de asegurar la construcción de aprendizajes significativos.**

El nuevo aprendizaje tiene que tener sentido y significado para el alumnado, para lo que es necesario que el nuevo material a aprender pueda mantener relaciones ricas con lo que el alumnado ya sabe. Para ello, es necesario que el material sea potencialmente significativo, es decir que guarde una estructura lógica, comprensible para el alumnado y que éste tenga una actitud favorable hacia el aprendizaje.

Plantear actividades y contenidos significativos y funcionales, que lo que aprenden tenga sentido y sea aplicable a algo concreto. Por ello, las audiciones, las puestas en escena en diferentes espacios y con público, el encuentro de percusión... son actividades que pretenden establecer un hilo conductor y un sentido práctico a aquello que aprenden.

A la vez, los contenidos que se trabajan tienen que conectarse con intereses del alumnado, piezas, instrumentos, técnicas de relajación, control corporal (para qué..)

- **La necesidad de que el alumnado realicen aprendizajes significativos por sí solos** se refiere a que el alumnado deben ser capaces de aprender a aprender, por lo que habrá que procurar la adquisición de estrategias cognitivas de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje. Este principio se relaciona directamente con las teorías del procesamiento de información, que aluden al papel fundamental que tiene la **metacognición**, que es el conocimiento que el sujeto tiene sobre su propio proceso de aprender. Lo importante para el desempeño de nuestro trabajo es que estas habilidades se pueden aprender y, por tanto, enseñar,

Trabajo estrategias para mejorar el estudio autónomo, dando guía sobre estudio, lectura a primera vista, relajación en puesta en escena en público... con el objetivo de

entrenar al alumnado para que interioricen estas estrategias y las pongan en marcha de forma autónoma en su estudio.

- **La necesidad de que el alumnado modifiquen progresivamente sus esquemas de conocimiento.**

Durante el proceso de aprendizaje, el alumnado debe entrar en contacto con los conocimientos nuevos, estos en un principio deberán provocar un desequilibrio en sus esquemas, (como

postulaba *Piaget*) pero para que este desequilibrio provoque aprendizaje debe ser óptimo. Lo que viene a decir que si la tarea o aprendizaje que se propone está muy lejos de las capacidades del sujeto, no llegará a conectar con los conocimientos previos organizados en esos esquemas. Si la tarea o aprendizaje es, por el contrario, excesivamente familiar, esto no generará aprendizaje.

En palabras de *Vygotsky*, se puede decir que el aprendizaje nuevo debe situarse dentro de la zona de desarrollo próximo: **establecimiento de la diferencia entre lo que el alumnado es capaz de realizar y aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender y llegar a hacer con la ayuda del profesorado y los compañeros**, observando, imitando, siguiendo instrucciones o en colaboración con ellos. La distancia entre estos dos puntos es

denominada por Vygotski **Zona de Desarrollo Próximo** porque se sitúa entre el nivel de desarrollo efectivo y el nivel de desarrollo potencial delimitando el margen de incidencia de la acción educativa.

Todo esto implica la necesidad de provocar desequilibrios (Piaget) y trabajar en la ZDP (Vygotski) por medio del aprendizaje cooperativo y el conflicto cognitivo (Doise).

Contenidos en espiral, los contenidos se trabajan en casi todas las unidades didácticas y se va profundizando en ellos a lo largo del curso.

· **La necesidad de que el alumnado realice una intensa actividad creativa e intelectual,** o lo que es lo mismo, que establezca relaciones ricas entre el nuevo contenido y los esquemas de conocimiento ya existentes. El alumnado es el verdadero artífice del aprendizaje, que no es una copia de la realidad, sino una construcción del propio sujeto. Pero esta construcción no se hace de manera individual, es fundamental la relación que el alumnado establece con las personas que median entre el conocimiento y el sujeto. Me refiero al papel de los profesorado y del alumnado como mediadores del aprendizaje. Estos

mediadores son los encargados del andamiaje, en términos de Bruner, que van a posibilitar la construcción de aprendizajes.

Planteo actividades de improvisación en casi todas las unidades didácticas, con el fin de aprender a ser creativos, perder el miedo a la improvisación, fomentar el pensamiento divergente.

La etapa vital en la que se encuentra el alumnado, la adolescencia, es idónea para fomentar la creatividad, puesto que el cerebro es tremendamente plástico. El desfase en el desarrollo, que se produce entre la corteza prefrontal (funciones ejecutivas: gestión de emociones, atención y memoria) y el sistema límbico, lleva a que éste sea un momento idóneo para buscar la novedad, creatividad...

A nivel neurológico, cuando incrementamos lo novedoso, lo diferente... aquello que suscita mayor curiosidad, aumenta la activación de regiones cerebrales cuyas neuronas sintetizan la dopamina y todo ello mejora el aprendizaje.

- Globalización de contenidos.

Trabajo interdisciplinar con profesorado de lenguaje musical, aplicar aquello que se aprende al trabajo del aula de percusión. De esta forma, el alumnado conecta aprendizajes y les da significado y funcionalidad.

- Educación positiva y motivación:

Es la motivación aquello que nos mueve a actuar. Aunque la motivación surge del interior y constituye básicamente una respuesta emocional, la figura del profesorado resulta esencial como facilitadora del proceso. Conecta esto con el principio metodológico de la orden en el que se trata el rol del profesorado.

Estar motivado y mostrar expectativas positivas hacia la capacidad del alumnado. Elogiar al alumnado por su esfuerzo y no por su capacidad (gran resultado, debes haber trabajado mucho).

Crear un buen clima de trabajo en el aula, que el profesorado muestre interés por el alumnado y entusiasmo por la materia, son dos aspectos más valorados por el alumnado y que repercuten positivamente sobre el aprendizaje.

Se revisará el PCC en los departamentos correspondientes periódicamente para hacer las modificaciones necesarias.

Como profesorado sería conveniente un plan de formación del profesorado en la parte metodológica.

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Para evaluar al alumnado se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesorado utilizará la *FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una *FICHA 2, para los Criterios 7 y 10.

*Fichas pendientes de realización a lo largo del curso.

El alumnado que pierda el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia tendrá derecho al examen de suficiencia en el que deberá demostrar la adquisición de los criterios mínimos exigibles presentes en la programación, tanto en **percusión** como en **conjunto**.

6. Materiales y recursos didácticos.

- CAJA: Rudimental primer, M. Peters; Modern contest Solos for Snare Drum, J.S.Pratt.

Obras recomendadas: Advanced Snare Drum Studies, M. Peters; 20 Estudios J. Delecuse; Portaits in Rythm Cirone; Snare Drum Suite, S. Fink; Three Dances, W. Benson; A minute of news, E. Novotney, American Suite, Gauthreaux G.G. II; Count-Down, J.R.Dotson

- TIMBALES: Concepts for Timpani, J. Beck; Symphnic Studies, N. Woud.

Obras recomendadas: Sonata for three unaccompanied timpani, P. Ramey; Three Designs for three timpani, R. Muczynski; Trimpani, E. Borredá; Groovin' Timps, Riedhammer.

- MARIMBA 2 BAQUETAS: Modern School for Xilophone, M. Goldenberg.

Obras recomendadas: Etude en Lab con acompañamiento de piano de C.O.Musser.

- MARIMBA: Method of Movement, L. H. Stevens.

Obras recomendadas: 3 preludes, N.Rosauro; Katamilla, E.Sejournee; Restless, R. O'Meara; Frogs, K.Abe
Etude in C.Major, opus 6, nº 11, C. O. Musser.

- VIBRÁFONO:

Obras recomendadas: Solobuch II (6-10), W. Schlüter ; Greensleeves, arr.Th. A. Brown; America, The
Beautiful, S.A.Ward (arr. M.Houllif); Essence, T. A. Brown; Cristal Mallet, A. Lipner

- MULTI-PERCUSIÓN:

Obras recomendadas: The love of l'historie, C. Delancey; Mezclado, T. White; French Suite, W. Kraft;
Inspiration Diabolique, R. Tagawa.

- BATERIA: Ejercicios para la batería pop, E. Gil.

Obras recomendadas: Temas de batería.

- REPERTORIO ORQUESTAL: Orchester Probespiel Gshwendtner/Ulrich; Ensayos Orquestales para
Percusión, M. Ramada.

Sobre el “Plan de digitalización de centros”, referido a la normativa de implantación en los
centros hasta 2024, en el aula utilizamos herramientas en este ámbito que nos permiten
optimizar el rendimiento del alumnado.

- Apps móviles: metrónomo, afinador.
- Herramientas de audio y video: Spotify, Youtube, etc.
- Biblioteca de partituras: ISMLP
- Hardware y Software: Codex, CentrosNet, Aeducar.
- Google Workspace: Drive, Docs, Gmail, etc

7. Actividades complementarias y extraescolares

- Encuentro anual de jóvenes percusionistas de Aragón
- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesorado y alumnado.
- Concierto pedagógico
- Participación en el concierto de navidad hall

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA:

CURSO:

ALUMNO/A:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
• Graduación de actividades			
• Tutoría			
• Inclusión de las TIC			
• Otros			
• Refuerzo y apoyo curricular			
• Otros			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
• Priorización y temporalización de contenidos			
• Ajuste a contenidos mínimos			
• Enriquecimiento y profundización de la programación			
• Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí Modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

